

Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa

*Estados Financieros Condensados al 30 de
septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.*

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados Condensados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 42.420.000	1.325.400	(3.454.821)	40.290.579
Medición instrumentos de patrimonio	-	(15.494)	-	(15.494)
Ganancia del ejercicio	-	-	58.730	58.730
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>1.309.906</u>	<u>(3.396.091)</u>	<u>40.333.815</u>
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	42.420.000	1.365.032	(4.102.543)	39.682.489
Medición instrumentos de patrimonio	-	88.507	-	88.507
Ganancia del ejercicio	-	-	3.682.223	3.682.223
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>1.453.539</u>	<u>(420.320)</u>	<u>43.453.219</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.



BEATRIZ EUGENIA DIAZ SALDARRIAGA
Representante Legal (*)



MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T



JULIED JHOANA DEVIA VARGAS
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. No. 175131 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados Condensados de Flujos de Efectivo
Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota No.</u>	<u>30 de septiembre 2020</u>	<u>30 de septiembre 2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta del ejercicio		\$ 3.682.223	58.730
Conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones	13	40.947	48.861
Utilidad por valoración, venta de activos financieros de inversión, intereses - instrumentos de patrimonio, neto		(409.059)	(273.871)
Impuesto a las Ganancias	22	1.681.527	(1.665.031)
Impuestos Asumidos		5.441	-
Amortizaciones intangibles	14	2.547	58.348
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución en cuentas por cobrar		54.158	13.862
Aumento en activos financieros de inversión		(3.948.830)	(2.701.848)
Aumento neto en otros activos intangibles		(98.772)	-
Disminución en activos y pasivos por otros impuestos		(392.554)	(94.475)
Aumento Diversos		-	(9.771)
Aumento en cuentas por pagar		92.625	77.149
Aumento en beneficios a empleados		107.311	130.248
Impuesto sobre la renta pagado		(355.511)	(351.550)
		<u>462.053</u>	<u>(4.709.348)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión			
Dividendos recibidos		76.448	-
Efectivo neto provisto de las actividades de Inversión		<u>76.448</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago arrendamientos financieros	18	(56.526)	(54.599)
Gasto intereses	18	28.780	29.934
Efectivo neto usado en provisto por actividades de financiación		<u>(27.746)</u>	<u>(24.665)</u>
Aumento neto del efectivo		510.755	(4.633.129)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		<u>32.739.849</u>	<u>39.415.429</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u>\$ 33.250.604</u>	<u>34.782.300</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.


 BEATRIZ EUGENIA DIAZ SALDARRIAGA
 Representante Legal (*)


 MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
 Contador (*)
 T. P. No. 83467-T


 JULIED JOHANA DEVÍA VARGAS
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia)
 S.A.
 Sociedad Comisionista de Bolsa
 T. P. No. 175131 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 13 de
 noviembre de 2020)

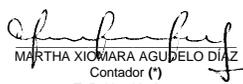
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados condensados de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los periodos de nueve meses y los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota No.	Por los periodos de tres meses terminados en		Por los periodos de nueve meses terminados en	
		30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Ingresos por actividades ordinarias:					
Ingresos por comisiones	19	\$ 6.517.377	1.444.832	9.311.825	4.494.935
Gastos por servicios de administración e intermediación		(324.151)	(387.097)	(953.013)	(1.189.350)
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		6.193.226	1.057.735	8.358.812	3.305.585
Ingresos y gastos operacionales:					
Utilidad por valoración, venta de activos financieros de inversión, intereses - instrumentos de patrimonio, neto		119.250	91.354	409.059	273.871
Gastos por beneficios a empleados	20	(930.417)	(1.184.535)	(3.217.855)	(3.828.919)
Gastos por depreciación		(891)	(1.507)	(2.347)	(11.621)
Gastos por depreciación -Derecho de Uso		(13.090)	(12.588)	(38.600)	(37.240)
Gastos por amortización		(2.058)	-	(2.547)	(58.348)
Otros gastos	21	(398.872)	(583.379)	(1.061.895)	(2.438.664)
Otros ingresos		1.844	23.781	25.281	67.311
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		4.968.992	(609.139)	4.469.908	(2.728.025)
Dividendos recibidos		372	776	76.448	100.884
Ingresos financieros		228.229	359.244	885.592	1.065.264
Costos financieros		(19.191)	(15.342)	(68.198)	(44.423)
INGRESO FINANCIERO NETO		209.410	344.678	893.842	1.121.725
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.178.402	(264.461)	5.363.750	(1.606.300)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	22	(1.623.881)	1.763.157	(1.681.527)	1.665.031
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		3.554.521	1.498.696	3.682.223	58.731
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo:					
Medición de instrumentos de patrimonio		37.758	31.912	88.507	(15.494)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS		37.758	31.912	88.507	(15.494)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 3.592.279	1.530.608	3.770.730	43.237

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.


BEATRIZ EUGENIA DIAZ SALDARRIAGA
 Representante Legal (*)


MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
 Contador (*)
 T. P. No. 83467-T


JULIED JOANA DEVIA VARGAS
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
 Sociedad Comisionista de Bolsa
 T. P. No. 175131 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados Condensados de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota No.	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019	PASIVO	Nota No.	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	8	\$ 33.250.604	32.739.849	Cuentas por pagar	15	\$ 233.109	140.486
Activos financieros de inversión y operaciones de contado	9	8.229.124	3.947.684	Beneficios a empleados	16	478.986	370.914
Cuentas por cobrar	11	228.788	282.946	Otros pasivos corrientes	17	103.179	493.807
Activos por impuesto corriente	12	685.958	368.653	Pasivos por arrendamientos	18	459.287	469.637
Otros impuestos		1.926	-				
Total activo corriente		\$ 42.396.400	37.339.132	Total pasivo corriente		\$ 1.274.561	1.474.844
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Inversiones a valor patrimonial	10	\$ 1.614.484	1.525.977	Beneficios a empleados	16	16.023	14.522
Propiedad y equipo	13	445.556	469.107				
Impuesto Diferido		176.648	1.825.411				
Diversos		14.490	12.228				
Activos intangibles	14	96.225	-				
Total activo no corriente		\$ 2.347.403	3.832.723	Total pasivo no corriente		16.023	14.522
				Total pasivo		\$ 1.290.584	\$ 1.489.366
				PATRIMONIO			
				Capital social		42.420.000	42.420.000
				Otro resultado integral		1.453.539	1.365.032
				Pérdidas acumuladas		(420.320)	(4.102.543)
				Total patrimonio		43.453.219	39.682.489
Total activo		\$ 44.743.803	\$ 41.171.855	Total pasivo y patrimonio		\$ 44.743.803	41.171.855

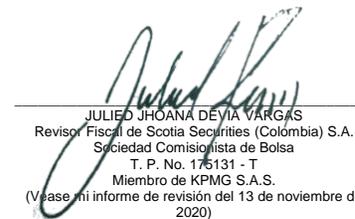
Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia.



BEATRIZ EUGENIA DIAZ SALDARRIAGA
Representante Legal (*)



MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T



JULIETA JOHANA DEVIA VARGAS
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. No. 176131 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 13 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en esta información financiera intermedia y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses y nueve que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Julied Jhoana Devia Vargas
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. No. 17513
Miembro de KPMG S.A.S

13 de noviembre de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2020 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados de resultados y otro resultado integral por el período de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

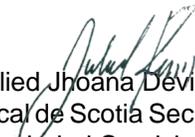
Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Julied Johana Devia Vargas
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. No. 17513
Miembro de KPMG S.A.S

13 de noviembre de 2020

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a la Información Financiera Intermedia Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Expresadas en miles de pesos

1. ENTIDAD INFORMANTE

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (en adelante la Compañía, la Comisionista o Scotia Securities), es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. A partir de la cesión de activos y pasivos de Citivalores S.A Comisionista de Bolsa, Scotia Securities (Colombia) S.A, cuenta con oficinas en las ciudades de Cali y Medellín.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su actividad económica principal es la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores.

Mediante escritura pública No 2080 del 9 de julio de 2010 registrada en la Notaría 40 de Bogotá se protocolizó el cambio de RBS Securities (Colombia) S.A. a Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, donde Scotiabank Colombia S.A. sería el mayor accionista con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

El 18 de enero 2012, The Bank of Nova Scotia adquirió el 51% de las acciones de Scotiabank Colpatría S.A. y el 14 de septiembre de 2012 Scotiabank Colpatría suscribió con The Bank of Nova Scotia, BNS Holdings Limited y Superior Limited un contrato de compraventa mediante el cual Scotiabank Colpatría S.A. adquirió el 99,87% de las acciones de Scotiabank Colombia S.A.

En septiembre 5 de 2013, se protocolizó la fusión por absorción del Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A a Scotiabank Colombia S.A. y asumió el control directo de la Compañía a partir de esta fecha convirtiéndose así en el mayor accionista de Scotia Securities con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

A partir del 1 de julio de 2009, Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encontraba inactiva. Su inactivación como puesto de Bolsa se decidió en la Junta Directiva celebrada el 12 de septiembre de 2009, según consta en el acta No. 53, en consideración principalmente a la coyuntura de la economía, a que la Sociedad no había realizado las operaciones permitidas a firmas comisionistas diferentes a la prestación de asesorías y algunas labores de banca de inversión, ya que a esa fecha no tenía pasivos con contraparte alguna, ni existían compromisos adquiridos ni operaciones contratadas con ningún cliente, ni se había realizado operación alguna con personas naturales o jurídicas ni operaciones de trading en el mercado de renta fija y/o renta variable.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, fue desarrollado y presentado el caso de negocio, así como expresada la intención de reactivación, a la Bolsa de Valores de Colombia, a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Autorregulador del Mercado de Valores AMV. El caso de negocio fue aprobado por los accionistas y a partir de enero de 2014, inició el proceso de reactivación de la compañía.

Así durante el primer semestre de 2014, se desarrolló el alistamiento de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa desde los diferentes frentes, modelo de negocio, estructura operativa, gobierno corporativo y control interno; manteniendo inalterado su objeto social.

Todo el proceso, la estructura y modelo de negocio fue presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, al Autorregulador del Mercado de Valores AMV y a la Bolsa de Valores de Colombia. En el boletín informativo para comisionistas del 13 de septiembre de 2014, de la Bolsa de Valores de Colombia, se indicó que Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra autorizada para reanudar actividades a partir del 16 de septiembre de 2014.

En febrero 24 de 2016 se adjudicaron las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización de la Comisionista; los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado, suscrito y pagado de \$3.420.000 a \$12.420.000.

El 19 de abril de 2018 la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento del capital autorizado pasando a \$72.420.000. De este capital autorizado, se suscribió \$30.000.000 quedando el capital suscrito y pagado en \$42.420.000.

La controladora directa del grupo es Scotiabank Colpatria S.A. y la última del grupo es The Bank of Nova Scotia.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Comisionista contaba con 26 y 30 funcionarios, respectivamente.

2. RECURSOS ADMINISTRADOS

La Comisionista Bolsa Scotia Securities S.A., cuenta con un portafolio de servicios ofrecidos a sus clientes, dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta variable, renta fija y a través de contratos se realiza distribución de los siguientes fondos de inversión colectiva, de conformidad con la estructura definida en el decreto 1242 de 2013, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Administrados por : Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Acción

Fondo de Inversión Colectiva Balanceado

Administrados por: Old mutual Fiduciaria S.A

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Efectivo

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo

a. A corte del 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019, los activos y pasivos fiduciarios son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos		
Depósitos	\$ 13.631.391	10.033.172
Recursos de clientes para distribución en Fondos de Inversión Colectiva	216.895.709	224.675.179
Cuentas por cobrar	41.703	836.053
Compras por cumplir	4.399.826	6.696.013
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	8.415.735	13.004.022
Garantías Cámara de Riesgo Central de Contraparte	5.799.711	-
	\$ 249.184.075	\$ 255.244.439
Pasivos		
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas disponible	12.312.443	4.236.146
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas remuneradas	956.949	3.567.867
Cuentas por pagar clientes - Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva	216.895.709	224.675.179
Cuentas por pagar clientes – Recursos clientes sin operar	354.029	175.000
Compras y ventas	8.415.735	13.004.022
Cuentas por pagar- Cheques no cobrados	2.091	2.055.394
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	4.399.826	6.696.013
Cuentas por pagar-Otros Usuarios	4.914	3.587
Acreedores varios	42.667	831.232
Garantías Cámara de Riesgo Central de Contraparte	5.799.711	-
	\$ 249.184.075	\$ 255.244.440
Cuentas de orden deudoras		
Títulos de Renta variable y Renta fija	472.760.080	478.976.690
	\$ 472.760.080	\$ 478.976.690

3. ASUNTOS RELEVANTES

a. Pandemia Covid 19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia el Coronavirus COVID 19 o SARS CoV-, una enfermedad altamente contagiosa. A la fecha de los presentes estados financieros, el Gobierno Nacional colombiano y sus diferentes instituciones, han tomado varias medidas para mitigar los efectos de la pandemia y preparar al país en materia sanitaria y económica; entre la regulación emitida existe un menor impacto para las actividades realizadas por Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A., entre las cuales se encuentran:

NORMA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Resolución No. 0539 de 2020 de la SFC Modificación al Reglamento de AMV	24 de junio de 2020	Se modifica el artículo 46.3 del Reglamento de AMV para iniciar un cambio progresivo que permita que el mercado colombiano migre de manera segura en la instrumentación de nuevas tecnologías en las mesas de negociación. Con la modificación del mencionado artículo, se permite el ingreso y uso de dispositivos de comunicación en las mesas de negociación de acuerdo con las disposiciones vigentes por el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
Circular Única No. 014 de la BVC	24 de junio de 2020	Se modifica la Circular Única de la BVC, relacionada con las operaciones de contado y TTV celebradas en el sistema de BVC que serán compensadas y liquidadas en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
Circular 024 de 2020 de la SFC	6 de julio de 2020	La SFC imparte instrucciones relacionadas con la actividad de proveeduría de precios en el mercado y valoración de inversiones de las entidades vigiladas.
Circular 025 de 2020 de la SFC	7 de julio de 2020	La SFC actualiza las instrucciones relativas a la gestión del riesgo operacional que deben realizar las entidades vigiladas, con el fin de elevar sus niveles a los estándares y mejores prácticas internacionales.
Carta Circular 041 de 2020 de la SFC	7 de julio de 2020	La SFC informa aspectos relacionados con el registro de operaciones de transferencia temporal de valores realizadas en el mercado mostrador (OTC).

<p align="center">Resolución Externa No. 18 de 2020 del Banco de la República</p>	<p align="center">30 de junio de 2020</p>	<p>El Banco de la República modifica el art. 3 de la Resolución Externa No. 12 de 2008, permitiendo que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia actúen como contrapartes de las CRCC de acuerdo con el reglamento de funcionamiento de las mismas y establece que los IMC autorizados para realizar operaciones de derivados son los únicos que pueden actuar como miembros liquidadores ante las CRCC en las operaciones de derivados de las que trata el art. 1 de la Resolución Externa No. 12 de 2008.</p>
<p align="center">Resolución No. 0534 de 2020 de la SFC Modificación al Reglamento General de Derivados BVC</p>	<p align="center">13 de julio de 2020</p>	<p>Se modificó el Reglamento General de Derivados y la Circular Única de Derivados en relación con los programas de proveedores de liquidez.</p>
<p align="center">Resolución No. 0625 del 3 de julio de 2020 de la SFC Modificación al Reglamento General de Derivados BVC</p>	<p align="center">24 de julio de 2020</p>	<p>Se modifica el Reglamento General de Derivados en relación con la posibilidad de asignar códigos y claves de acceso a nombre de los miembros, cuando estos accedan al sistema a través de mecanismos o sistemas generadores de valor agregado que operen de forma automática</p>
<p align="center">Circular Única 014 de 2020 de la BVC</p>	<p align="center">29 de julio de 2020</p>	<p>Modificación del anexo 4 relacionado con las especificaciones técnicas de infraestructura tecnológica y conectividad de los miembros al sistema de negociación y registro de operaciones en el mercado de derivados de la bolsa. Adición del anexo 22 relacionado con las políticas y Acuerdos de Niveles de Servicio -SAE-.</p>
<p align="center">Boletín Normativo No. 30 de la MEC de la BVC</p>	<p align="center">29 de julio de 2020</p>	<p>Modificación de los anexos 8, 8.1 y 22 relacionados con especificaciones técnicas de infraestructura tecnológica y conectividad de los afiliados al sistema centralizado de operaciones de negociación y registro - MEC- Mercado Electrónico Colombiano, y las especificaciones técnicas para que los custodios accedan al sistema, y las políticas y Acuerdos de Niveles de Servicio SAE, respectivamente.</p>
<p align="center">Circular Única 018 de 2020 de la BVC</p>	<p align="center">29 de julio de 2020</p>	<p>Modificación de los anexos 40, 40.1 y 53 relacionados con las especificaciones técnicas de infraestructura tecnológica y conectividad de las sociedades comisionistas de bolsa para acceder al sistema de negociación de valores de renta</p>

		variable, y las especificaciones técnicas para que los participantes-custodios accedan al sistema, y las políticas y Acuerdos de Niveles de Servicio SAE, respectivamente.
Carta Circular No. 49 de 2020 de la SFC	31 de julio de 2020	Con el propósito de facilitar la ejecución de los procedimientos y controles operativos por parte de los intermediarios del mercado de valores, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Carta Circular No. 39 del 17 de junio de 2020 permitió la ampliación temporal al plazo máximo para que se realice el registro de las operaciones sobre valores realizadas en el mercado mostrador (OTC) ante las sociedades administradoras de sistemas de registro de operaciones. En razón a que a la fecha se mantienen la situación de emergencia y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio correspondientes, y dadas las dificultades operativas que podrían llegar a presentarse para las entidades sujetas a la obligación de registro como consecuencia de dicha situación, esta Superintendencia considera pertinente extender los efectos de la mencionada Carta Circular hasta el 31 de agosto de 2020 inclusive.
Boletín Normativo No. 32 de la BVC	6 de agosto de 2020	Adición del Anexo 8.3 relacionado con las especificaciones técnicas de infraestructura y conectividad para el acceso a Master Trader a través de la nube.
Circular Única del Mercado de Derivados No. 16 de 2020 BVC	13 de agosto de 2020	Se modifica el Anexo No. 11 de la Circular Única del Mercado de Derivados relacionada con el ajuste al programa de creadores de mercado de derivados sobre futuros de TES.
Circular Única No. 023 de la BVC	25 de agosto de 2020	Modificación de la Circular Única de la BVC relacionada con las disposiciones transitorias durante la etapa de estabilización de la migración de la compensación y liquidación de contado y TTV sobre valores de renta variable a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.
Carta Circular No. 055 de 2020 SFC	1 se septiembre de 2020	La SFC informa aspectos relacionados con el registro de operaciones sobre valores realizadas en el mercado mostrador (OTC).

<p>Circular Externa No. 27 de 2020 de la SFC</p>	<p>2 de septiembre de 2020</p>	<p>La SFC imparte instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo. Las entidades vigiladas deben ajustar su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo – SARLAFT conforme a las instrucciones exigidas en la Circular dentro de los 12 meses siguientes a su publicación.</p>
---	------------------------------------	--

Dentro de las principales acciones adoptadas por Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A para cumplir con las instrucciones del Gobierno Nacional se encuentran:

- Aumento en la periodicidad del monitoreo a los medios verificables (Bloomberg, correos electrónicos y llamadas).
- Aumento en la periodicidad del monitoreo a las actividades de las mesas de negociación para prevenir abuso de mercado.
- Revisión aleatoria de órdenes, con el fin de garantizar que efectivamente hayan sido impartidas a través de medios verificables.
- Implementación de formato de registro, mediante el cual los funcionarios deben revelar los lugares y las fechas en la cuales han operado en las mesas de negociación.
- Implementación de la Carta de Compromiso.

Como resultado del monitoreo adicional previamente descrito, se evidencia que la recepción de órdenes y operaciones se ha realizado a través de los medios de comunicación verificables utilizados por la Comisionista, los cuales continúan permitiendo la trazabilidad de éstas. Por otro lado, el registro de órdenes continúa cumpliéndose a través del LEO (Libro Electrónico de Ordenes) garantizando la mejor ejecución de las órdenes.

Los canales habilitados durante la contingencia para la recepción de órdenes o para cualquier tema con los clientes son:

- Envío de comunicación a través de correo electrónico a clientes bajo el nombre “Operación Habitual”, en donde se informaron los canales habilitados para la recepción de órdenes y otros asuntos relevantes. Adicionalmente, esta comunicación fue publicada en la página de web de la Comisionista y se adjunta para su referencia a la presente comunicación.

- Envió de comunicación a los clientes recordándoles los datos de contacto de su asesor financiero.

-En las locaciones con atención presencial que se encontraban cerradas, para garantizar la seguridad de los clientes y empleados, se publicó un anuncio para direccionar a los clientes a contactar a su asesor financiero vía correo electrónico o telefónicamente.

En todo momento se ha puesto a disposición de los clientes, los canales de comunicación verificables.

La estrategia de inversión se enfocó a tener portafolios más defensivos. Se buscó aumentar la exposición a activos de renta fija, especialmente en tasa fija por las perspectivas bajistas en inflación y en la tasa de intervención del Banco de la República. Los gestores de los fondos distribuidos siguieron estrategias similares aumentando sus niveles de liquidez en los portafolios y buscando invertir en activos de renta fija, especialmente en tasa fija. En el caso del mercado accionario las recomendaciones realizadas se basan en un supuesto de inversión de largo plazo debido a los altos niveles de incertidumbre presentes en el mercado, pero teniendo en cuenta el potencial de recuperación del mercado después de los descuentos en el precio de las acciones respecto a sus niveles pre covid.

La comisionista de bolsa fomento el aprovisionamiento de conexiones remotas para los empleados (conexiones VPN) mediante las cuales las personas de manera electrónica segura desde sus casas quedaron habilitados para acceder a los recursos tecnológicos en las oficinas.

El impacto con esta medida fue menor dado que en el transcurso de 2 semanas y de manera gradual el 100% de las personas quedaron habilitadas para trabajar en forma virtual desde sus casas. Mediante la conexión remota los usuarios tienen acceso a los ambientes productivos de la compañía lo mismo que a los ambientes de pruebas, esto último para indicar que los proyectos tecnológicos en curso no se han visto afectados.

Por otra parte y dado que hay personas de la operación que están trabajando de manera presencial en oficina, el área de tecnología dispone de personas para el soporte en sitio de tal forma que la operación no se vea impactada.

El impacto del COVID-19 en Colombia y en el mundo es incierto. De acuerdo con la Administración, las estimaciones indican que el COVID-19 en las perspectivas macroeconómicas del país no es favorable, la propagación del virus alrededor del mundo generó turbulencia en los mercados internacionales, repercutiendo negativamente en los índices de riesgo, especialmente en los países emergentes.

Dado el confinamiento para contener la propagación del virus, la actividad productiva se ha estancado en algunos sectores, afectando principalmente a las actividades asociadas al comercio de bienes y servicios, el turismo y las industrias.

Adicionalmente, el confinamiento obligatorio y la pérdida de empleos, principalmente en el sector informal, ha generado un choque de demanda en donde los hogares reducen sus niveles de consumo. Por otro lado, la caída de los precios internacionales del crudo ha reducido el ingreso disponible del país, profundizando la disminución del consumo público y privado.

El panorama económico actualmente no es el mejor; sin embargo, Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A. ha implementado planes de acción que permiten tener un menor impacto en el desempeño de sus actividades.

Para esto, Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A evalúa desde marzo de 2020 de forma constante los impactos de esta pandemia en sus resultados, así como los efectos sobre las estimaciones y juicios significativos, considerando que estos eventos no presentaron impactos financieros importantes en los resultados ni la posición financiera por el período finalizado Al 30 de septiembre de 2020.

b. Cámara de Riesgo Central de Contraparte

A partir del 18 de Agosto de 2020, en el mercado Bursátil colombiano se empieza a realizar la compensación y liquidación de operaciones de Renta Variable a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) generando como principales beneficios: Mitigación del riesgo de contraparte, Implementación de un modelo que se ajusta a estándares internacionales, gestión de riesgo centralizada que permite contar con una administración eficiente de garantías y satisfacer los requisitos de calificación de mercado de entidades como FTSE y MSCI, mejorando así las condiciones para la llegada de nueva inversión extranjera y potenciar el crecimiento del mercado, estableciendo los siguientes cambios:

- Miembro liquidador “Scotiabank S.A.” y no liquidador “Scotia Securities (Colombia) S.A.”
- Plazo cumplimiento operaciones T+3 a T+2
- Retardo hasta T+5
- Cumplimiento parcial
- Clasificación clientes (cuentas ISA – OSA)
- Neteo por nemotécnico al cumplimiento
- Garantías – cascada incumplimiento CRCC
- Cobros por servicio de CRCC

- Liquidación por diferencia
- Cambio pago prima TTV del inicio al final
- Horarios de cumplimiento

4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros condensados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo, es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, incluyen notas de las transacciones y eventos significativos durante el período, las cuales son necesarias para la comprensión de los cambios presentados en la situación financiera y rendimientos de la Comisionista desde los últimos estados financieros anuales publicados.

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros condensados intermedios de la comisionista han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, las cuales incluyen la NIC 34 - Información Financiera Intermedia.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el ASB el segundo semestre de 2018, salvo por el siguiente tratamiento contable específicos en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 "Regímenes especiales" del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

a) Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Como es el caso de las inversiones negociables.

b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables, son medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Como es el caso de inversiones obligatorias.

5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019 y las principales políticas contables aplicadas por la comisionista en la preparación de estos estados financieros condensados son las mismas aplicadas por la comisionista en los estados financieros a esa fecha.

6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Comisionista tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

a. Determinación del valor razonable sobre bases recurrentes

La siguiente tabla muestra los valores razonables sobre bases recurrentes de los instrumentos financieros de la Comisionista. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros.

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable				
Efectivo	\$ 33.250.604	33.250.604	\$ 32.739.849	32.739.849
Activos financieros de inversión				
Acciones	101.900	101.900	9.257	9.257
Títulos de deuda pública	6.613.700	6.613.700	2.318.730	2.318.730
Certificados depósito a término	1.513.524	1.513.524	1.619.697	1.619.697
Cuentas por cobrar	228.788	228.788	282.946	282.946
Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio	1.614.484	1.614.484	1.525.977	1.525.977
	\$ 43.323.000	43.323.000	\$ 38.496.456	38.496.456
Cuentas por pagar	\$ 233.109	233.109	\$ 140.486	140.486

Análisis de Jerarquización de Inversiones Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

-Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

-Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

-Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de

crédito.

Nivel 3 – Inputs no observables.

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de los mismos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en su diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Para mediciones recurrentes y no recurrentes clasificadas en el Nivel 3:

- Una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el período.
- Una descripción de los procesos de valoración utilizados por la entidad.

TITULOS DE DEUDA

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

1. Verificar en caso que aplique, el precio de cierre en SEN siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.
2. Verificar el precio de MEC siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.
3. Calcular un precio promedio de los precios de SEN y MEC. En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.
4. Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.
5. En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Los Certificados de Depósito a Término (CDT's), que se encontraban a corte de septiembre de 2020, en el portafolio de cuenta propia de la Comisionista fueron clasificados como Nivel 2. En el transcurso del año 2020, no se han realizado transferencia ni reclasificaciones de niveles de jerarquía.

Descripción Especie	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Jerarquía	30 de septiembre 2020	31 de Diciembre 2019
ACC ORD ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ISA			Nivel 1	101.900	-
ACCIONES ORD GRUPO NUTRESA S.A.			Nivel 1	-	9.398
CDT BANCO BBVA	23/01/2015	23/01/2020	Nivel 2	-	24.335
CDT BANCO BBVA	30/11/2015	30/11/2020	Nivel 2	100.996	102.385
CDT BANCO BBVA	7/09/2017	7/09/2022	Nivel 2	278.894	-
CDT BANCO BBVA	11/07/2018	11/01/2021	Nivel 2	512.605	510.560
CDT BANCOLOMBIA	6/08/2015	6/08/2020	Nivel 2	-	102.031
CDT BANCOLOMBIA	21/09/2015	21/09/2020	Nivel 2	-	81.096
CDT BANCOLOMBIA	21/01/2019	21/07/2020	Nivel 2	-	152.062
CDT BANCOLOMBIA	12/02/2019	12/02/2020	Nivel 2	-	31.186
CDT BANCOLOMBIA	3/04/2019	3/01/2020	Nivel 2	-	41.267
CDT BANCOLOMBIA	13/04/2019	13/04/2020	Nivel 2	-	41.216
CDT BANCOLOMBIA	1/08/2019	1/02/2020	Nivel 2	-	13.176
CDT BANCOLOMBIA	27/08/2019	27/02/2020	Nivel 2	-	134.510
CDT BANCOLOMBIA	2/09/2019	2/05/2020	Nivel 2	-	17.110
CDT BANCOLOMBIA	12/09/2019	12/09/2020	Nivel 2	-	42.604
CDT BANCOLOMBIA	20/09/2019	20/09/2020	Nivel 2	-	12.904
CDT BANCOLOMBIA	9/10/2019	9/04/2020	Nivel 2	-	15.063
CDT BANCOLOMBIA	11/10/2019	11/01/2020	Nivel 2	-	39.648
CDT BANCOLOMBIA	31/10/2019	29/02/2020	Nivel 2	-	45.167
CDT BANCOLOMBIA	5/11/2019	5/02/2020	Nivel 2	-	10.035
CDT BANCOLOMBIA	7/11/2019	7/05/2020	Nivel 2	-	10.152
CDT BANCOLOMBIA	22/01/2020	22/01/2022	Nivel 2	40.542	-

Descripción Especie	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Jerarquía	30 de septiembre 2020	31 de Diciembre 2019
CDT BANCOLOMBIA	11/08/2016	11/08/2021	Nivel 2	53.100	52.858
CDT BANCOLOMBIA	14/04/2020	14/10/2020	Nivel 2	66.205	-
CDT BANCOLOMBIA	7/07/2020	7/01/2021	Nivel 2	69.165	-
CDT BANCOLOMBIA	12/06/2020	12/06/2021	Nivel 2	71.637	-
CDT BANCOLOMBIA	13/08/2019	13/08/2021	Nivel 2	102.495	-
CDT BANCOLOMBIA	29/04/2020	29/10/2020	Nivel 2	122.221	-
CDT DAVIVIENDA	17/01/2019	17/01/2020	Nivel 2	-	67.266
CDT DAVIVIENDA	18/01/2019	18/01/2020	Nivel 2	-	11.511
CDT DAVIVIENDA	11/03/2019	11/03/2020	Nivel 2	-	10.405
CDT DAVIVIENDA	5/08/2019	6/02/2020	Nivel 2	-	7.696
CDT DAVIVIENDA	23/08/2019	23/08/2020	Nivel 2	-	12.154
CDT DAVIVIENDA	3/09/2019	9/03/2020	Nivel 2	-	15.188
CDT DAVIVIENDA	25/10/2019	1/05/2020	Nivel 2	-	16.114
CDT DAVIVIENDA	18/12/2019	18/12/2020	Nivel 2	5.212	-
CDT DAVIVIENDA	19/10/2019	19/10/2020	Nivel 2	5.237	-
CDT DAVIVIENDA	14/11/2019	14/11/2020	Nivel 2	15.687	-
CDT DAVIVIENDA	23/03/2020	28/03/2021	Nivel 2	33.355	-
CDT DAVIVIENDA	25/11/2019	25/11/2020	Nivel 2	36.171	-
TES TOTALES 2022	4/05/2012	4/05/2022	Nivel 1	6.039.607	1.089.820
TES TOTALES 2024	24/07/2008	24/07/2024	Nivel 1	-	1.228.912
TES TOTALES 2025	26/11/2017	26/11/2025	Nivel 1	574.095	-
Totales				8.229.124	3.947.827

El siguiente detalle se muestra los vencimientos de los títulos de renta fija.

Títulos de Deuda Privada	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Hasta un mes	-	184.027
Más de un mes y no menos de tres meses	\$ 223.217	267.362
Más de tres meses y no menos de seis meses	87.105	99.655
Más de seis meses y no menos de un año	215.566	505.236
Entre uno y tres años	987.636	563.417
	\$ 1.513.524	\$ 1.619.697

Títulos de Deuda Pública	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Entre uno y tres años	\$ 6.613.700	2.318.730
	\$ 6.613.700	2.318.730

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos	Nivel 1	Nivel 1
Efectivo y equivalentes del efectivo	33.250.604	32.739.849
	\$ 33.250.604	32.739.849
Activos financieros de inversión		
Acciones	101.900	9.398
	\$ 101.900	9.398
Activos financieros de inversión		
Títulos de Deuda Pública	6.613.700	2.318.730
	\$ 6.613.700	2.318.730
Activos financieros de inversión	Nivel 2	Nivel 2
Certificados depósito a término	1.513.524	1.619.697
	\$ 1.513.524	1.619.697
Activos		
Cuentas por cobrar	228.788	282.946
	\$ 228.788	282.946
Pasivos		
Cuentas por pagar	233.109	140.485
	\$ 233.109	140.485

Activos	Nivel 3	Nivel 3
Inversiones Obligatorias en Instrumentos del Patrimonio	1.614.484	1.525.977
	<u>\$ 1.614.484</u>	<u>1.525.977</u>

7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El siguiente es el cálculo del patrimonio técnico para Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según la Circular Externa 043 de 2014, Decreto 415 de junio 2018 y Decreto 1420 de agosto 2019.

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado	\$ 42.420.000	42.420.000
Resultado del ejercicio	-	(647.722)
Resultado ejercicios anteriores	(4.102.543)	(3.454.821)
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	(1.614.484)	(1.525.977)
Activos intangibles	(96.224)	-
Impuesto Diferido	(176.649)	-
Patrimonio técnico	<u>\$ 36.430.100</u>	<u>36.791.480</u>

El porcentaje de la relación de solvencia para septiembre de 2020 es de 256,67% según Decreto 415 de 2018 y Decreto 1420 de 06 de agosto de 2019, para diciembre de 2019 fue de 560,93%.

La Comisionista cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades aprobadas por la ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-12 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

8. EFECTIVO

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bancos (1)	\$ 33.245.690	32.736.262
Valor depositado en cuentas bancarias administradas de los recursos de clientes (2)	4.914	3.587
	<u>\$ 33.250.604</u>	<u>32.739.849</u>

(1) El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros detallados de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 8.279.096	9.023.345
Banco Davivienda S.A.	7.911.646	7.522.100
Bancolombia S.A.	231.090	7.202.459
Banco GNB Sudameris S.A.	8.984.939	8.959.384
Banco Av Villas S.A.	1.766	1.765
Banco BBVA Colombia S.A.	5.676	27.209
Banco Santander S.A	7.831.477	-
	<u>\$ 33.245.690</u>	<u>32.736.262</u>

Todos los bancos cuentan con calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo. La calificación en deuda a largo plazo para los bancos anteriores es de AAA. A 30 de septiembre de 2020 y diciembre 2019 estos fondos están libres de restricciones y gravámenes.

(2) Son recursos que se tienen a disposición en las cuentas bancarias de la sociedad en las que se administran los recursos de los clientes, con destinación específica de cubrir los gastos bancarios que se vayan originando en dichas cuentas, los cuales siempre se deben realizar con recursos propios de la comisionista.

9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSION Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Operaciones de contado		
Derechos de venta de acciones	\$ -	9.257
Obligaciones de venta de acciones	-	(9.398)
	-	(141)
Inversiones		
Acciones (1)	101.900	9.398
Títulos de Deuda Pública (2)	6.613.700	2.318.730
Certificados Depósito a Término (3)	1.513.524	1.619.697
	<u>8.229.124</u>	<u>3.947.825</u>
Total Inversiones y operaciones de contado	<u>\$ 8.229.124</u>	<u>3.947.684</u>

(1) A 30 de septiembre de 2020, la comisionista contaba con 5.000 acciones ordinarias ISA Interconexión Eléctrica S.A, valoradas a \$20,380 y a 31 de diciembre de 2019, correspondía a 370 acciones ordinarias Grupo Nutresa S.A, valoradas a \$25,40 de acuerdo a lo reportado por Precia proveedor de precios para valoración.

(2) A 30 de septiembre de 2020, la comisionista presentaba \$ 6.613.700 en Títulos de deuda Pública en su portafolio de posición propia, de los cuales \$ 6.039.605 están garantizando operaciones ante la cámara de Riesgo central de Contraparte, así: \$603.960 de operaciones en posición propia y \$ 5.435.645 de operaciones con clientes.

Al 31 de diciembre de 2019, la comisionista presentaba \$ 2.318.730 en Títulos de deuda Pública. El emisor de los TES es el Gobierno Republica de Colombia, por tal razón no tiene calificación y su riesgo es cero.

(3) Los emisores de los CDT'S son: Banco Davivienda S.A., Bancolombia S.A., Banco BBVA Colombia S.A., estos bancos cuenta con una calificación de largo plazo AAA.

10. INVERSIONES A VALOR PATRIMONIAL

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio		
Inversiones a valor patrimonial con cambios en el ORI		
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	\$ 1.614.484	1.525.977
Total inversiones a valor patrimonial	<u><u>\$ 1.614.484</u></u>	<u><u>1.525.977</u></u>

(1) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones al 31 de agosto del 2020 (\$ 8.870,79 pesos por acción) y al 30 de noviembre de 2019 (\$ 8.384,49 pesos por acción). Al 30 de septiembre de 2020 la variación en el valor patrimonial de las acciones con respecto al año 2019 es de \$ 88.507.

De acuerdo a la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I, en sus numerales 6.2.1 y 6.2.4 las valorizaciones de las inversiones

obligatorias y voluntarias con el propósito de permanencia en Bolsa de Valores, se registran con base a las variaciones patrimoniales del emisor.

Al 30 de septiembre de 2020:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valoración</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.453.539	1.614.484

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valoración</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0,30	\$160.945	1.365.032	1.525.977

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existe ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembro de la Bolsa de Valores de Colombia S.A, la Comisionista suscribió 182.000 acciones, inversión de carácter obligatoria y permanente, clasificadas como inversiones disponibles para la venta, sobre las cuales se restringe su negociabilidad. Las inversiones que excedan este tope son consideradas voluntarias. En el transcurso de 2020, fueron cancelados dividendos de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia por valor de \$ 76.076 y en el año 2019 se cancelaron dividendos por \$ 100.100.

El deterioro de los títulos de inversión se evalúa a la fecha de cierre de cada período de informes, o con mayor frecuencia si un suceso o cambio de circunstancias indica evidencias objetivas de un posible deterioro. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Comisionista no identificó ningún indicio de deterioro.

11. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Comisiones (1)	\$ 15.165	22.177
Deudores (2)	40.363	116.519
Por Administración (3)	168.042	135.362
Otras	5.218	8.888
	<u>\$ 228.788</u>	<u>282.946</u>

(1) Corresponde a comisiones por cobrar de las operaciones de renta fija y renta variable, originadas en intermediación para la ejecución del contrato de comisión con clientes para la compra y venta de títulos valores.

(2) Se detalla de la siguiente forma:

2.1. Rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorro en Scotiabank Colpatria S.A por \$ 15.256 del mes de septiembre 2020, pagados al primer día hábil del mes siguiente.

2.2. Corresponde a \$ 19.726, generados por la contraprestación del pago de comisión a favor de la comisionista de bolsa Scotia Securities S.A, en el desarrollo de la actividad de administración de valores, donde se obliga a asumir la representación de Scotiabank Colpatria S.A., en condición de acreedor prendario ante el depósito centralizado de valores "DECEVAL", por la custodia de los Valores que le sean entregados a Scotiabank Colpatria S.A en prenda por parte de los titulares de los valores respectivos. Factura Isagen por honorarios de colocación de bonos por valor de \$ 5.382.

(3) Representa el saldo por cobrar de las comisiones generadas por la distribución de seis (6) Fondos de Inversión Colectiva (FICS) del mes de septiembre de 2020, administrados por los siguientes gestores donde los pagos son realizados al mes siguiente de su causación, a continuación se muestra el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa	\$ 57.750	58.651
Old Mutual Fiduciaria S.A	110.292	71.162
BTG Pactual Colombia S.A Comisionista de Bolsa	-	5.549
	\$ 168.042	135.362

De conformidad con la política de deterioro de las cuentas por cobrar, se evaluó de manera mensual a corte de 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, que no existe evidencia objetiva de pérdida de valor, por lo tanto no se reconoce deterioro.

12. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo a favor año anteriores	\$ 363.212	45.870
Anticipo de retención en la fuente	355.510	481.615
	718.722	527.485
Impuesto a la renta	(32.764)	(158.832)
	\$ 685.958	368.653

13. PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Arrendamientos Financieros	Total
Costo					
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 18.469	140.152	45.288	502.987	706.896
Saldo a 30 de septiembre de 2020	\$ 18.469	140.152	45.288	520.382	724.291
Depreciación Acumulada					
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 12.826	129.847	45.288	49.828	237.789
Depreciación	748	1.599	-	38.600	40.947
Saldo a 30 de septiembre de 2020	\$ 13.574	131.446	45.288	88.427	278.735
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 5.643	10.305	-	453.159	469.107
al 30 de septiembre de 2020	\$ 4.895	8.706	-	431.955	445.556

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existían restricciones de titularidad sobre la propiedad y equipo.

Durante el año 2020, no se han presentado adiciones a la propiedad y equipo.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle:

	Programas Informáticos	
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	583.483
Adquisiciones (1)		98.772
Saldo Al 30 de septiembre de 2020	\$	682.255
Amortización acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		(583.483)
Gasto por amortización		(2.547)
Saldo Al 30 de septiembre de 2020		(586.030)
Valor neto en libros		
Al 31 de diciembre de 2019		-
Al 30 de septiembre de 2020	\$	96.225

(1) En el mercado Bursátil colombiano a partir del mes de agosto, se hace necesario operar la compensación de renta variable por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte esto con el fin de mejorar condiciones del mercado, por lo tanto fue necesario mejorar la versión del COR de la comisionista de bolsa.

15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Aportes Laborales (1)	\$ 67.461	2.849
Proveedores y contratistas (2)	115.648	137.637
Multas y sanciones (3)	50.000	-
	\$ 233.109	140.486

(1) Corresponde a las retenciones y aportes de nómina de seguridad social, aportes parafiscales, riesgos profesionales y póliza de seguro de empleados, de acuerdo a la normatividad vigente y a las autorizaciones de cada empleado.

(2) Corresponde al saldo de facturas pendientes por pagar, detalladas a continuación:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Euroempresarial S.A	\$ 25.250	-
Bloomberg Finance L.P Pagos Exterior	23.233	-
Bolsa De Valores De Colombia S.A	18.437	21.243
Dataifx S.A.S.	12.900	29.492
Deposito Centralizado De Valores S.A.	10.000	12.240
Cámara De Riesgo Central De Contraparte S.A.	8.028	-
Felipe Alvarez Echeverry	5.267	
Hector Jose Cadena Clavijo	5.247	-
Eduardo Alberto Klurfan	1.825	882
Precia Proveedor De Precios Para Valoración S.A	1.786	-
Bancolombia S.A.	1.690	42.785
Zorrilla Enrique	913	-
Scotia Global Business Services Colombia	761	-
Zona Franca Empresarial S.A.S.	311	-
Olimpia Management S.A	-	995
Euroempresarial S.A.	-	30.000
Superintendencia Financiera De Colombia	-	-
	\$ 115.648	137.637

(3) La Comisionista, presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el formato 1021 información de fondos de inversión colectiva, información exógena 2018, la cual tuvo inconsistencias en el saldo para 170 clientes, dado que se reportó de manera incorrecta.

La corrección se formaliza ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante mecanismo de retransmisión total del formato a través del mecanismo MUISCA. Provisionando una sanción de \$ 50.000 de acuerdo a lo contemplado en el artículo 651 de Estatuto Tributario.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 478.986	370.914
Beneficios a empleados a largo plazo	16.023	14.522
	\$ 495.009	385.436

Corresponde a los beneficios de corto y largo plazo, que la Comisionista tiene a los empleados tales como: cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, prima de antigüedad, plan de ahorro institucional y auxilio de jubilación.

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Industria y Comercio	\$ 6.571	4.606
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	16.134	47.804
Gravamen a los Movimientos Financieros	2.739	17.496
Retenciones en la Fuente	77.735	423.901
	\$ 103.179	493.807

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Se componen por el pasivo reconocido de la oficina de Bogotá, tomada en arrendamiento financiero de conformidad a la política de arrendamientos NIIF 16. A continuación se resume el detalle:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pagos mínimos futuros de Arrendamiento		
Más de cinco años	\$ 632.066	664.284
	632.066	664.284
Intereses		
Más de cinco años	(172.779)	(194.647)
	(172.779)	(194.647)
Valor presente de pagos mínimos futuros de arrendamiento		
Más de cinco años	459.287	469.637
	\$ 459.287	469.637

A continuación se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros a 30 de septiembre de 2020:

Arrendamientos Financieros-pasivo	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo Inicial	\$ 469.637	487.811
Incremento por ajuste de canon (3)	17.396	15.176
Pago de cánones (1)	(56.526)	(73.051)
Intereses (2)	28.780	39.701
	\$ 459.287	\$ 469.637

- (1) Corresponde a los pagos del canon de arrendamiento de la oficina de Bogotá, realizados de forma mensual.
- (2) Corresponde a los intereses reconocidos a la tasa del 8,65% E.A por los pasivos de arrendamientos. De conformidad en la política de arrendamientos NIIF16.
- (3) Corresponde al incremento del canon de arrendamiento en el mes de mayo de 2020. IPC 3.80% año 2019.

19. INGRESOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de tres meses terminados en		Por los periodos de nueve meses terminados en	
	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Inversionistas Profesionales (1)				
Cientes Institucionales	\$ 45.771	65.941	88.591	161.704
Cientes del exterior Vinculados	208.692	304.940	892.607	990.168
Cientes exentos de IVA	24.554	55.769	148.782	283.128
	66.735	207.814	184.671	526.946
Inversionistas no Profesionales (2)				
Personas Naturales	235.221	261.020	974.355	905.757
Personas Jurídicas	197.090	137.224	617.884	448.131
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) (3)				
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS)	319.897	412.123	929.961	1.173.698
Otras Comisiones (4)				
Otros	28.948	-	84.505	-
Colocación de Títulos (5)				
Colocación de Títulos	5.028	-	5.028	5402
Asesoría de Mercado (6)				
Asesoría de Mercado	5.385.442	-	5.385.442	-
	\$ 6.517.377	1.444.832	9.311.825	4.494.935

- (1) Corresponde a las comisiones recibidas por operaciones en el segmento Institucional para la negociación de activos de Renta Variable en el mercado de contado, específicamente para el segmento de Inversionistas Profesionales tanto locales, como extranjeros, asegurando una estrategia de cobertura global y entregando un Research muy potente y competitivo.

- (2) La comisionista realiza operaciones de Renta Variable, Renta Fija tales como Bonos, CDTs, TES y la custodia de portafolios de clientes personas naturales y pymes.
- (3) Corresponde a la comisión cobrada a los gestores por la distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo a los porcentajes pactado en los contratos.

Administrados por : Davivienda Corredores S.A Comisionista de Bolsa

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Acción

Fondo de Inversión Colectiva Balanceado

Administrados por: Old mutual Fiduciaria S.A

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Efectivo

Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo

(4) Corresponde a la comisión generada por la contraprestación del pago a favor de la comisionista de bolsa Scotia Securities S.A., en el desarrollo de la actividad de administración de valores, donde se obliga a asumir la representación del Banco Scotiabank Colpatria S.A., en condición de acreedor prendario ante el depósito centralizado de valores "DECEVAL", por la custodia de los Valores que le sean entregados a Scotiabank Colpatria S.A en prenda por parte de los titulares de los valores respectivos.

(5) A septiembre de 2020, la comisionista realizó asesorías en colocación de títulos en Bonos "Isagen".

(6) Scotia Securities realizó una estructura financiera a una compañía nacional, por medio del segmento de banca de inversión, dicha transacción terminó su ejecución en el mes de Julio 2020, reconociendo una comisión de \$ 5.385.442.

20. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de tres meses terminados en		Por los periodos de nueve meses terminados en	
	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Aportes a seguridad social	\$ 147.152	217.211	493.762	612.404
Auxilios	15.246	20.268	44.621	51.183
Beneficio plan de ahorros	(2.351)	4.333	2.262	11.156
Bonificaciones (1)	-	-	16.816	170.583
Cesantías e intereses sobre cesantías	10.763	10.430	38.409	32.898
Comisiones (2)	-	-	-	267.428
Incapacidades	-	-	204	-
Primas legales y extralegales	38.428	39.533	195.716	102.051
Salario Integral (2)	577.418	715.529	1.892.186	2.124.261
Salarios (2)	117.349	103.385	364.703	255.358
Vacaciones	26.412	73.846	169.176	201.597
	\$ 930.417	1.184.535	3.217.855	3.828.919

(1) La variación corresponde al cambio de política referente a la provisión de las bonificaciones, la cual se realizaba de forma mensual y desde el mes de mayo de 2019 se realiza mes ejecutado.

(2) La variación corresponde a que en la red Scotia se cancelaban comisiones por este rubro hasta Julio del año 2019, a partir de esta fecha este concepto hace parte del rubro de salarios y el cálculo de la compensación variable fue modificada.

21. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de tres meses terminados en		Por los periodos de nueve meses terminados en	
	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019	30 de septiembre 2020	30 de septiembre 2019
Contrato de servicios	\$ 75.000	75.000	225.000	225.000
Contribuciones y afiliaciones	40.428	135.550	145.921	176.805
Gastos legales	1.401	1.139	24.004	22.648
Honorarios	46.714	29.472	129.174	104.244
Impuestos y tasas (1)	98.108	92.696	192.004	1.452.617
Intereses por derecho de uso	9.559	9.945	28.781	29.934
Mantenimiento y reparaciones	-	-	-	276
Otros	127.662	239.578	317.011	427.138
	<u>\$ 398.872</u>	<u>583.379</u>	<u>1.061.895</u>	<u>2.438.664</u>

(1) La variación significativa en impuestos y tasas corresponde que para el año 2019 se asumieron \$ 1.319.612, producto del reconocimiento del gravamen a los movimientos financieros de los clientes adquiridos en la combinación de negocios con Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, y donde la decisión de la administración fue asumir este impuesto y no cobrarlo a los clientes para no afectar la relación comercial.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración del impuesto de renta. El impuesto de operaciones continuas para los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 fue de \$1.681.527, período en el cual, la comisionista genera renta líquida gravable que disminuye con la amortización de créditos fiscales y por lo tanto tributa por el sistema especial de renta presuntiva. Para el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019 el gasto de renta fue de \$ (1.665.031) periodo en el cual generó pérdida contable y fiscal por lo tanto tributa por el sistema especial de renta presuntiva.

	Por los periodos de tres meses terminados en		Por los periodos de nueve meses terminados en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 39.043.579	40.373.363	39.043.579	40.373.363
(-) Valor patrimonial de acciones en sociedades	2.638.878	1.454.870	2.638.878	1.454.870
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	36.404.701	38.918.493	36.404.701	38.918.493
Porcentaje 0,5% en año 2020 y 1,5% en año 2019 respectivamente				
Renta presuntiva	182.024	583.777	182.024	583.777
Gasto de impuesto corriente	14.562	48.162	43.686	144.485
Ajuste de años anteriores	(5.441)	-	-	1.803
Descuento tributario	(3.640)	-	(10.921)	-
Total gasto de impuesto corriente	\$ 5.481	48.162	32.765	146.288
Impuesto Diferido Activo	1.618.401	(1.811.319)	1.648.763	(1.811.319)
Total gasto de impuesto a las ganancias	\$ 1.623.881	(1.763.157)	1.681.527	(1.665.031)

23. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

La entidad controlante de la Comisionista es Banco Scotiabank Colpatría S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez. The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Banco Scotiabank Colpatría S.A., con una participación del 51% de sus acciones.

En el curso normal de sus actividades, la Comisionista ha participado en diferentes transacciones con Banco Scotiabank Colpatría S.A y otros vinculados. cuyos principales saldos y transacciones son:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos		
Saldo en cuenta de ahorros	\$ 8.279.096	9.023.345
Saldo en cuentas por cobrar	19.726	91.742
Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros	15.256	24.777
	\$ 8.314.078	9.139.864
Arrendamientos NIIF 16	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Arrendamientos con Banco Scotiabank Colpatria S.A.	\$ 56.526	73.051
	\$ 56.526	73.051
Nómina	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo (2)	\$ 490.450	1.325.494
	\$ 490.450	1.325.494
Ingresos	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Otros rendimientos financieros servicios Scotiabank Colpatria S.A. (1)	\$ 208.246	339.287
Otros ingresos Scotiabank Colpatria S.A	84.505	88.057
Ingresos por Asesorías Scotia capital (USA)	-	298.213
Comisiones por Intermediación The Bank Of Nova Scotia	132.395	233.671
Comisiones por Intermediación Scotia capital (USA)	15.905	122.890
Comisiones por Intermediación Latin America Fund	-	190
Comisiones por Intermediación Scotia Fondo Acciones Latam FMIV	483	1.601
	\$ 441.533	1.083.909

Gastos	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Contrato de prestación servicios Banco Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 225.000	300.000
Comisiones bancarias Banco Scotiabank Colpatría S.A.	17.129	14.210
Otros Gastos reembolsados a Banco Scotiabank Colpatría S.A.	14.450	18.152
	\$ 256.579	332.362

(1) Banco Scotiabank Colpatría S.A. reconoce un interés del 4% EA sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.

(2) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, primas y bonificaciones.

Tanto las operaciones con vinculados económicos así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

24. CONTINGENCIAS

A 30 de septiembre de 2020, no existen contingencias ni procesos en contra de la Comisionista.

25. ADMINISTRACION DE RIESGOS

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

La gerencia de enterprise risk ha realizado unos cambios al manual en el sistema de administración de riesgo operativo SARO para optimizar los procesos y metodologías de identificación y monitoreo y de esta manera optimizar las etapas de riesgo operativo, el cual fue aprobado en junta directiva Noviembre 2018, el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular Externa 014 de 2009.

Así mismo, se reporta que el pasado 6 de julio/2020, fue publicada la circular externa 025, por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con el riesgo operacional, al respecto, se realizan la modificación a la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) en relación a: (i) las “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional y margen de solvencia, para lo cual se tiene un año para su implementación

y la gerencia de Enterprise Risk se encuentra analizando para su implementación. A continuación, los principales cambios:

- Modifica el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional” y sus Anexos 1 y 2, con el fin de actualizar las instrucciones relacionadas con la gestión de riesgo operacional.
- Modifica el Capítulo XIII – 16 “Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio”, con el fin de incorporar las instrucciones relacionadas con el valor de la exposición por riesgo operacional.
- A efectos de calcular el valor de exposición a los riesgos operacionales, la entidad debe aplicar el Método Estándar establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXIII de la CBCF.
- A más tardar en el año siguiente contado a partir de la expedición de la presente Circular, se deben implementar las modificaciones relativas a la administración del riesgo operacional incorporadas en el Capítulo XXIII de la CBCF.
- Aplicación Anticipada: Si se demuestra ante la SFC que el Banco está en capacidad de cumplir con las disposiciones relacionadas con el margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio establecidas en los Decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y las Circulares Externas de la SFC que los desarrollan, podrá aplicar el nuevo marco normativo a partir de la expedición de la presente Circular.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en **Scotia Securities**, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de la compañía. De igual forma la gestión del riesgo operativo en el Banco se alinea con los principios desarrollados por el Comité de Basilea que reflejan las mejores prácticas para la Administración del Riesgo Operativo.

Por otra parte, durante el trimestre se desarrolló la metodología para que las áreas documenten sus riesgos mediante el formato “Matriz de Riesgos y Controles”, y mantengan actualizado ante cualquier modificación, actualización y eliminación.

Adicional se implementó la metodología para monitoreo de riesgo operacional.

1.2 Análisis de Eventos de Riesgo Operativo

- **Perdidas - Monetarias: Genera pérdida y afecta el estado de resultados de la entidad:**

Para el tercer Trimestre 2020 (Jul – Sep.), se presentaron 5 eventos de Perdida de los cuales se contabilizaron en el Balance por valor COP 52.013M (millones)

A su vez el apetito asignado para las pérdidas de la Comisionista por Riesgo Operativo para el año 2020 es por valor de COP 132.519M (millones), presenta una ejecución acumulada del 53%, y frente al presupuesto asignado al trimestre (Jul – Sep. 2020) COP 33.129M se presenta una ejecución del 157%.

Perdidas	Oct - Dic	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Perdidas Acumuladas
Riesgo Operativo	11,358,286	3,700,000	2,910,000	2,013,592	19,981,878
Provisiones	-	-	-	50,000,000	50,000,000
Multas y Sanciones	-	-	-	-	-
Total	11,358,286	3,700,000	2,910,000	52,013,592	69,981,878
Presupuesto	33,129,796	33,129,796	33,129,796	33,129,796	132,519,183
% Ejecucion	34%	11%	9%	157%	53%

*Monto COP

- **Principales Eventos**

Como es requerido trimestralmente se envía el reporte de eventos de riesgo operativo que se han materializado superiores a CAD 10.000, para este periodo (Jul – Sep. 2020) se presentaron 1 incidentes superiores a CAD 10.000. A cada uno de los incidentes presentados les fue implementado un plan de acción, el cual es monitoreado por el área de Control Interno en conjunto con Riesgo Operativo (2da. Línea de Defensa).

1 evento para el mes de septiembre relacionado con una provisión por valor estimado a pagar a la DIAN por concepto de corrección en la presentación de los medios magnéticos del año 2019, reportados en el año 2020, valor COP 50 M.

- **Reporte de Eventos No monetarios**

Los usuarios reportaron los eventos de riesgo presentados, para el periodo (Jul – Sep) 2020 se registraron 10 eventos, para lo reportado durante el año Scotia 2020 (Oct-19-Sep-20) lo más representativo se establece que un 60% corresponden a ejecución y administración de procesos y un 34% corresponde a Fallas tecnológicas.

A continuación se relaciona la distribución de los eventos de acuerdo a la clasificación de Riesgo del Capítulo XXIII de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación	Oct - Dic	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sep	Total	% Part
Fallas tecnológicas	3	1	9	2	15	34%
Fraude Interno	-	-	-	-	-	0%
Ejecución y administración de procesos	8	8	5	8	29	60%
Fraude Externo	1	2	-	-	3	6%
Daños a activos físicos	-	-	-	-	-	0.0%
Clientes, productos y prácticas empresariales	-	-	-	-	-	0.0%
Total	12	11	14	10	35	100%

1. Impactos en el plan de continuidad (Jul – sept 2020)

En el comité de crisis COVID-19, se ha realizado un seguimiento al cumplimiento de las diferentes resoluciones o circulares que han emitido el ministerio de salud y protección social y diferentes entes gubernamentales, para las cuales se ha validado cada uno de los puntos allí indicados y ha asegurado su cumplimiento y/o ajustes a lo que se considera reforzar o implementar y que de acuerdo con esto se han tomado las siguientes acciones:

- Completar la Instalación en todas las oficinas de acetatos de distanciamiento entre cajeros y cliente, entre asesores y clientes y entre cajeros.
- Fortalecimiento a los protocolos en áreas de atención a público
- Fortalecimiento a los protocolos para manejo de hornos en oficinas y SDG (Sedes de dirección general)
- Marcación de zonas de aislamiento a nivel de SDG y oficinas
- Marcación de aforo máximo de oficinas para Bogotá
- Seguimiento al correcto cumplimiento de las medidas de bioseguridad

Para el trimestre no se presentaron impactos en el plan de continuidad.

2. Reuniones de Monitoreo y Seguimiento

La Gerencia Enterprise Risk participó de forma mensual en las Teleconferencias a nivel Global en donde se compartieron temas de relevancia para la Gerencia, así como las iniciativas de Scotiabank a nivel Global.

Por otra parte, dando cumplimiento a la Política de Gestión del Riesgo para el tercer trimestre del año 2020 se llevaron a cabo de manera mensual tres (3) Comités de Cumplimiento, Control Interno y Riesgos no Financieros.

3. Visitas Entes de Control

No se han presentado visitas en el trimestre por parte de entes de control externo. Únicamente se ha recibido revisión por parte de auditoría interna desde septiembre, la cual se encuentra en ejecución.

ENFOQUE GENERAL DEL CONTROL DE RIESGOS FINANCIEROS

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, Scotia Securities Colombia se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras, así como su estrategia de posición propia.

La administración del riesgo de mercado (SARM), liquidez (SARL) y contraparte (SARiC) se encuentra a cargo de la gerencia de riesgo de la comisionista, bajo la dirección de la gerencia de riesgo de mercado y liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la entidad. Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentra enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la compañía:

RIESGO DE MERCADO (SARM):

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros. El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico.

De la misma manera, la firma ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de administración de riesgos monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente. Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

Al cierre del tercer trimestre del año 2020, el portafolio de cuenta propia de Scotia Securities Colombia registró una posición larga de (COP) 8.127.224 en títulos de renta fija, y en títulos de renta variable por valor de (COP) 101.900, descritos a continuación:

Nemotécnico	Descripción Especie	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Valor Presente
COE15PA00026	ACC ORD ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ISA			101.900
TFIT10040522	TES 2022	04/05/2012	04/05/2022	6.039.605
TFIT08261125	TES 2025	26/11/2017	26/11/2025	574.095
CDTBGAS0V	CDT BBVA	11/07/2018	11/01/2021	512.605
CDTBGAS0V	CDT BBVA	07/09/2017	07/09/2022	278.894
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	29/04/2020	29/10/2020	122.221
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	13/08/2019	13/08/2021	102.495
CDTBGA95V	CDT BBVA	30/11/2015	30/11/2020	100.996
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	12/06/2020	12/06/2021	71.637
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	07/07/2020	07/01/2021	69.165
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	14/04/2020	14/10/2020	66.205
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	11/08/2016	11/08/2021	53.100
CDTBCBS0V	CDT BANCOLOMBIA	22/01/2020	22/01/2022	40.542
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	25/11/2019	25/11/2020	36.171
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	23/03/2020	28/03/2021	33.355
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	14/11/2019	14/11/2020	15.687
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	19/10/2019	19/10/2020	5.237
CDTDVIS0V	CDT DAVIVIENDA	18/12/2019	18/12/2020	5.212
Total				8.229.124

Cifras en Miles COP

Así mismo, la Comisionista posee un compromiso de compra de 5.000 acciones ordinarias de ISA, asumiendo una posición larga de COP 101.900.

El cálculo individual de la sensibilidad de riesgo (VaR) por productos en el portafolio al cierre de septiembre de 2020 es la siguiente:

Nemotécnico	Valor de Mercado	Sensibilidad (VaR)	Nemotécnico	Valor de Mercado	Sensibilidad (VaR)
DEUDA PÚBLICA	6.613.700	250.775	ACCIONES	101.900	14.979
DEUDA PRIVADA	1.513.524	21.710	Total Riesgo por Precio Acciones		14.979
Total Riesgo por Tasa de Interés		27.2486			

Cifras en Miles COP

El riesgo de mercado (VAR Regulatorio) frente al cierre del trimestre anterior tuvo un incremento del 228%, como consecuencia del cambio en la exposición al riesgo de tasa de interés y al riesgo en precio de acciones, los cuales aumentaron significativamente dado el aumento en las inversiones del portafolio. El comportamiento del VAR Regulatorio al cierre del tercer trimestre fue el siguiente:

Valor en Riesgo (VaR Regulatorio)	30/09/2020	30/09/2019	30/06/2020
	287.465	80.099	126.170

Cifras en Miles COP

Por otro lado, y sin afectación en el Valor en Riesgo de la firma, el portafolio posee 182.000 acciones obligatorias de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), con un valor de mercado de COP 1.614 Millones.

RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL):

La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo. Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

Scotia Securities Colombia ha adoptado el modelo estándar del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del

riesgo. De la misma manera, la administración del riesgo de liquidez se encuentra enmarcado bajo los principios que gobiernan la administración de riesgos de su casa matriz Scotiabank Colpatría S.A.

La Gerencia de Riesgo de la Comisionista mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la firma, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la firma, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero. Durante el tercer trimestre del año 2020, el comportamiento del IRL ha sido el siguiente:

	31/03/2020	31/03/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/09/2020	30/09/2019
IRLm B1	35.822.861	39.003.930	36.172.764	38.832.629	35.093.451	37.175.010
IRLm B2	34.629.422	37.124.838	35.885.064	38.311.466	35.093.451	36.982.816
ALAC	34.349.006	39.286.678	34.884.970	38.574.585	33.806.955	35.811.397

Cifras en Miles COP

De la tabla anterior se evidencia que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se mantiene en montos muy significativos, frente a los Activos Líquidos que la compañía maneja. En este caso, para el cierre del tercer trimestre de 2020, el activo más representativo fue el dinero en efectivo en cuentas de ahorro, seguido por los títulos de renta fija en portafolio. Así mismo, la firma se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

RIESGO DE EMISOR Y CONTRAPARTE (SARiC):

La exposición al riesgo de contraparte (RiC) se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes (o clientes), eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones. Así mismo, cuando uno de sus clientes por cuenta de quien realiza operaciones llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas en desarrollo del contrato de comisión.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010), el valor de todos los riesgos que la Comisionista contraiga y mantenga con un mismo emisor o grupo de emisores relacionados entre sí, no podrá ser mayor al 30% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por emisor, el cual contempla la revisión de las posiciones en valores y/o depósitos bancarios por emisor.

Scotia Securities Colombia ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte SARiC, reglamentado en el Capítulo XXVII de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la Comisionista estructura su gestión del RiC y de riesgo emisor a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de la misma, basados en las disposiciones reglamentarias locales y los lineamientos de su casa matriz Scotiabank Colpatría S.A.

Durante el tercer trimestre de 2020, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las operaciones con clientes y contrapartes, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en el Manual SARiC. Es así como durante este periodo no se presentaron eventos que conllevaran a que clientes no cumplieran con sus obligaciones contractuales.

Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de septiembre 2020 no presentó eventos de riesgo de contraparte, y mantuvo los límites de riesgo emisor por debajo del 30% del patrimonio técnico, como se evidencia a continuación:

Emisor	Exposición Total	Límite (30% PT*)	Consumo PT	Estado
Bco. Sudameris	8.969.791	10.941.161	24.59%	Ok
Scotiabank Colpatría	8.224.778		22.55%	Ok
Bco. Davivienda S.A	8.006.942		21.95%	Ok
Bco. Santander	7.815.238		21.43%	Ok
Bolsa De Valores De Col.	1.629.648		4.47%	Ok
BBVA Colombia S.A	898.171		2.46%	Ok
Bco. Bancolombia	756.448		2.074%	Ok
Interconexión Eléctrica S.A	101.900		0.279%	Ok
Bco. Av. Villas	1.766		0.005%	Ok

Valor PT Jul 2020: \$36.470.538

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad y de su casa Matriz (Bank of Nova Scotia, Scotiabank) así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

Perfil de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de la compañía se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que hayan afectado el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.

Políticas y procedimientos

Durante el tercer trimestre del año 2020 no se efectuaron cambios ni actualizaciones a la Política Institucional ni a los Manuales de Procedimientos.

Detección de operaciones inusuales y sospechosas

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones se realizó la actualización del Modelo Operativo de Gestión de Casos e Investigaciones con ajustes en el proceso de análisis de casos de monitoreo. Se atendieron las alertas de monitoreo transaccional de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Capacitación

Se apoyaron las diferentes actividades tendientes a garantizar la adecuada implementación de las Políticas y Procedimientos del SARLAFT en la cartera de clientes adquirida. Como también se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT.

Se realizó el lanzamiento oficial de la campaña “No te dejes contagiar”, a través de la cual se pretendía mostrar que el Lavado de Activos es una amenaza tan letal como el COVID 19.

Reportes externos y requerimientos de autoridades

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes con destino a la UIAF de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador, de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A., evaluó los impactos de esta pandemia en sus resultados, así como los efectos sobre las estimaciones y juicios significativos, considerando que estos eventos no impactaron en forma importante los resultados ni la posición financiera por el período al 30 de septiembre de 2020 y la fecha de informe del revisor fiscal.